

CONVOCATORIA 2025: INVESTIGADORES E INNOVADORES TOMISTAS EN PRÁCTICA Y PASANTÍA PROFESIONAL

LA VICERRECTORIA ACÁDEMICA Y LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SECCIONAL TUNJA,
en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO QUÉ:

La Vicerrectoría Académica, a través de la Dirección de Investigación e Innovación, coordina y apoya los procesos de investigación y gestión del conocimiento en la Universidad Santo Tomás, asegurando su alineación con la misión institucional y su pertinencia social. Con este propósito, se convoca a los estudiantes interesados en realizar prácticas o pasantías profesionales en el área de investigación e innovación, ofreciendo una valiosa oportunidad para adquirir experiencia en un entorno académico y profesional, desarrollar habilidades técnicas y contribuir al avance de la investigación y la innovación.

PRESENTA

La Vicerrectoría Académica, a través de la Dirección de Investigación e Innovación, abre su convocatoria para la incorporación de pasantes o practicantes profesionales, con el fin de enriquecer su formación académica mediante la participación en proyectos investigativos y de innovación. Esta oportunidad está diseñada para proporcionar un entorno de aprendizaje práctico, donde los estudiantes podrán involucrarse en actividades que favorezcan la generación de conocimiento, el fortalecimiento institucional y el desarrollo de competencias investigativas.

La práctica o pasantía ofrecerá a los estudiantes la posibilidad de integrarse a un ambiente dinámico y colaborativo, apoyando la gestión, análisis, sistematización y seguimiento de los procesos liderados por la Dirección de Investigación e Innovación.

DIRIGIDO A

Estudiantes activos de programas de pregrado o posgrado pertenecientes a cualquiera de las cinco Divisiones Académicas de la Seccional Tunja, que se encuentren en proceso de cumplimiento de requisitos de opción de grado en la modalidad de práctica profesional o pasantía. La convocatoria está orientada a estudiantes con interés en el desarrollo de competencias en investigación e innovación, preferiblemente que hayan cursado asignaturas relacionadas con metodología de la investigación, gestión de proyectos o afines, y que deseen aplicar sus conocimientos en un entorno académico y profesional.



OBJETIVO

Brindar a los estudiantes de pregrado y posgrado de la Seccional Tunja una oportunidad de formación práctica en el área de investigación e innovación, permitiéndoles desarrollar competencias profesionales, metodológicas y técnicas mediante su participación en proyectos y actividades que contribuyan al fortalecimiento del ecosistema investigativo de la institución.

REQUISITO GENERALES PARA PARTICIPAR

1. Estudiantes de nivel pregrado o posgrado en alguna de las 5 Divisiones de la Seccional Tunja, con un enfoque en investigación o innovación.
2. Disponibilidad de tiempo de al menos 20 horas semanales, sin embargo, depende del reglamento interno de cada facultad.
3. Dominio de herramientas informáticas (Office, bases de datos, etc.).
4. Capacidad de análisis, síntesis, comunicación efectiva (oral y escrita), trabajo en equipo, proactividad, organización y adaptabilidad.
5. Haber participado por lo menos 2 semestre en algún de las siguientes estrategias de CTel de la Universidad: Grupos de Estudio, Colectivos Académicos, Semilleros de investigación o Grupo de Trabajo.

Tener en cuenta que la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Investigación e Innovación no se hacen responsables de reclamos por incumplimiento de algún requisito de opción de grado, por lo cual, tanto el estudiante como la decanatura deben asegurar que la participación en esta convocatoria es pertinente en el marco del reglamento de la facultad.

BENEFICIOS

1. **Sin remuneración económica.**
2. Experiencia práctica o pasantía en el área de investigación e innovación, como cumplimiento de requisito de opción de grado.
3. Desarrollo de habilidades técnicas y profesionales.
4. Certificado de prácticas profesional o pasantía
5. Carta de experiencia en investigación e Innovación.

DURACIÓN DE LA PRÁCTICA/PASANTÍA

La duración será determinada según el calendario académico y la disponibilidad del estudiante, con un mínimo de **4 meses** y máximo **6 meses**, sin embargo, el tiempo exacto depende del reglamento interno de cada facultad para modalidad de grado tipo práctica o pasantía.

ACTIVIDADES GENERALES PARA REALIZAR

TUNJA - BOYACÁ · PBX: (608) 744 0404

Campus Centro Histórico: Cl. 19 N° 11 - 64 · Campus Avenida Universitaria:

Edificio Fray Giordano Bruno O.P.: Av. Universitaria Cl. 48 No. 1-235 este.

Edificio Santo Domingo de Guzmán: Av. Universitaria No. 45 - 202

Santoto Services: Centro Comercial Unicentro Tunja, Local 1-106



1. Apoyo en la elaboración de informes y análisis de datos.
2. Colaboración en la logística y organización de eventos de la Dirección de Investigación e Innovación.
3. Investigación y recopilación de información estadística.
4. Apoyo en la elaboración de reportes basados en datos relacionados con el cumplimiento de actividades dentro de los procesos de investigación.
5. Asistencia en la creación de informes sobre el proceso de investigación

PERFILES REQUERIDOS

PERFIL 1: Investigador e Innovador Tomistas – Gestión de proyectos

Número de cupos: 1

Actividades específicas:

- Apoyo en seguimiento y control de los avances de los proyectos.
- Asistencia en la preparación de documentación para proyectos de innovación.
- Apoyo en la identificación de convocatorias nacionales e internacionales para la presentación de propuestas de investigación.
- Apoyar la elaboración de materiales de divulgación (resúmenes ejecutivos, infografías, piezas publicitarias) para comunicar los resultados de los proyectos a diferentes públicos.
- Apoyar la realización de tareas administrativas generales relacionadas con la gestión de los proyectos, tales como, gestión documental, gestión de reuniones, etc.

PERFIL 2: Investigador e Innovador Tomistas – Desarrollo Tecnológico

Número de cupos: 2

Actividades a realizar

- Apoyar la creación de planes de innovación para integrar las nuevas tecnologías desarrolladas en la Universidad a procesos empresariales.
- Apoyar cuando sea el caso, en investigaciones sobre las últimas tendencias en tecnologías desarrolladas en la Universidad y su impacto en el sector.
- Preparar informes sobre oportunidades de negocio que surgen de las innovaciones tecnológicas Institucionales.
- Realizar estudios de mercado para las tecnologías desarrolladas en la Universidad
- Apoyar en la creación de estrategias para la protección de innovaciones a través de patentes y derechos de propiedad intelectual.



- Colaborar en la creación alianzas con universidades, centros de investigación y empresas tecnológicas para potenciar los desarrollos tecnológicos e innovación.
- Preparar informes ejecutivos sobre el progreso de los proyectos de innovación y desarrollo tecnológico.
- Análisis de stakeholders internos y externos de los productos de desarrollo tecnológico.

PERFIL 3: Investigador e Innovador Tomistas – cienciometría Número de cupos: 1

Actividades a realizar

- Apoyo en el análisis de datos – Datos Minciencias – Scimago – Scopus, ElSevier (etc..).
- Colaboración en la verificación del cumplimiento de las actividades dentro de los procesos de investigación mediante el análisis de datos relevantes.
- Colaboración en el desarrollo de algoritmos y/o scripts para la automatización para el monitoreo de los procesos de investigación.
- Colaboración en la organización de contenidos en el sitio web de la Dirección.
- Apoyo en la gestión de publicaciones en la web.
- Asistencia en el desarrollo de funcionalidades adicionales en la web.
- Apoyo en la actualización y organización de contenidos relacionados con el seguimiento de los procesos de investigación.
- Elaboración informe Cienciometría

DOCUMENTOS MÍNIMOS EXIGIDOS

1. **Currículum Vitae:** Detallando formación académica, experiencia laboral (si la hubiera), habilidades y conocimientos.
2. **Carta de motivación:** Explicando los motivos por los cuales desea realizar la práctica o pasantía y cómo sus conocimientos y habilidades se ajustan al perfil requerido.
3. **Carta de autorización de la facultad:** Este documento debe:
 - Estar dirigido a la Dirección de Investigación e Innovación.
 - Especificar el nombre completo del estudiante, su programa académico y semestre.
 - Indicar que la facultad autoriza al estudiante a realizar la práctica o pasantía como parte de su opción de grado.
 - Indicar si es práctica o pasantía y el tiempo total de duración en meses
 - Especificar el número mínimo de horas semanales que el estudiante dedicará a la práctica o pasantía.



- Indicar la fecha tentativa de inicio de la práctica o pasantía
4. **Certificado experiencia en Estrategias CTel:** Este documento debe:
- Estar dirigido a la Dirección de Investigación e Innovación.
 - Especificar el nombre completo del estudiante, su programa académico y semestre.
 - Mencionar el tipo de estrategia CTel
 - Indicar el nombre de la Estrategia
 - Tiempo de participación del estudiante en la Estrategia CTel (en meses)
 - Estar firmada por el líder de la Estrategia
 - Tener en cuenta que la Dirección de Investigación e Innovación no se hace responsable de reclamos por incumplimiento de algún requisito de opción de grado, por lo cual el estudiante y la facultad deben asegurar que la participación en esta convocatoria sea pertinente en el marco del reglamento de la facultad
5. **Carta de recomendación** (opcional, pero recomendable).

PROCESO DE POSTULACIÓN

1. Se debe realizar diligenciando en el formulario, donde deberá anexar los respectivos soportes. Se informa que no se recibirán documentos por ninguna otra vía, y las postulaciones que no cumplan con esta indicación serán rechazadas automáticamente.

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ynTGmcfACkmujxYXJjzbG69X2qJ9mu1CnLUXW2Bt639URUIGODRTTk9NOVNAM1c0Vks4T1dIUUJJQy4u>

2. Cada solicitud será sujeta a verificación de requisitos con el equipo de la Dirección de investigación e innovación

Consideraciones Importantes:

- El proceso de selección incluye entrevistas personales o virtuales.
- Las prácticas no son remuneradas, pero se ofrece la posibilidad de aprender en un entorno profesional y académico de alta calidad.
- Los seleccionados deberán comprometerse a seguir los lineamientos de la Dirección de Investigación e Innovación y aportar activamente al proceso, para lo cual deberán firmar documento de compromiso (formato que será remitido en caso de ser seleccionado).



CRONOGRAMA

La asignación de los cupos se realizará conforme se reciban las solicitudes, teniendo en cuenta el perfil del postulante y el cumplimiento de los requisitos establecidos.

1. **Fecha de apertura:** 11 de junio de 2025.
2. **Fecha de cierre:** 27 de junio de 2025
3. **Verificación de requisitos:** Del 01 al 07 de julio de 2025.
4. **Entrevistas:** Del 08 al 11 de julio de 2025. Solo serán convocados a entrevista los estudiantes que cumplan con la totalidad de los requisitos. En caso de no ser contactado dentro del plazo indicado, se entenderá que el postulante no los cumple.
5. **Notificación de aceptación o rechazo:** Del 14 al 23 de julio de 2025, donde se indicará la fecha de inicio de la práctica o pasantía.
6. **Trámite de afiliación a la ARL:** Esta será gestionada por la Dirección de Investigación e Innovación.

CONTACTO

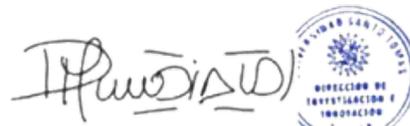
Ante cualquier duda por favor remitir correo de acuerdo con el perfil que desea participar así:

- PERFIL 1: Investigador e Innovador Tomistas – Gestión de proyectos, remitir al correo: prof.proyectosinvestigacion@ustatunja.edu.co con copia a dir.investigacionstatunja.edu.co
- PERFIL 2: Investigador e Innovador Tomistas – Desarrollo Tecnológico remitir al correo: desarrollotec.innovacion@ustatunja.edu.co con copia a dir.investigacionstatunja.edu.co
- PERFIL 3: Investigador e Innovador Tomistas – cienciometría ing.investigacion@ustatunja.edu.co con copia a dir.investigacionstatunja.edu.co

En constancia se firma a los veintiún días del mes de mayo de 2025.



Fr. José Gregorio HERNÁNDEZ TARAZONA O.P.
Vicerrector académico



Diana Mireya AYALA VALDERRAMA, PhD
Directora Dirección de investigación e Innovación

